

“ENERGIA QUE HACE BRILLAR”
Comunidades, Ambiente y Derechos Humanos

PREMIO ANUAL TRANSFORMANDO VIDAS

BASES 2023

I. PRESENTACIÓN

Porque en el pensamiento de los productores de energía renovable las personas están primero, te invitamos a participar en el encuentro nacional sobre prácticas energéticas que hacen la diferencia.

El Premio a la “Mejores Prácticas que Transforman Vidas”, es la máxima distinción otorgada por la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER) a las empresas, que contribuyen a generar impactos positivos en las vidas de los hombres, mujeres y niños de las comunidades de influencia directa e indirecta de los proyectos de energía renovable y se rigen en todo momento por el respeto a los Derechos Humanos.



Premio 2023 - Testimonial Transformando Vidas

- Desarrollo comunitario.
- Mejora de la calidad de vida

Formato

Las empresas participantes deberán remitir un video de 1 a 3 minutos de duración, que documenten de forma testimonial la actividad con mayor proyección y beneficio social que se implementó en el periodo 2023 en una persona o varios miembros de una familia o comunidad en su zona de influencia directa o indirecta y que haya generado un importante cambio en la vida de los beneficiados.

Desarrollo comunitario

El video debe resaltar testimonios de soluciones a problemas individuales o colectivos de la comunidad y que ya sea por medio del proyecto, programas o iniciativas específicas hayan logrado con su implementación resultados de éxito.

Mejora de la calidad de vida

El video, debe reflejar el testimonio de mejora en la calidad de vida de las personas, en alguno de los siguientes ámbitos: laboral, salud, educación, social, emocional, ambiental, económico, infraestructura, agua y saneamiento entre otras.

II. POSTULACIONES

¿Quiénes pueden postular?

Puede postularse las empresas de generación de energía limpia, agremiadas en la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER)

¿Cómo postularse?

Enviando su video al correo de admin@aherhn.org con copia al correo de s.siryi@aherhn.org

Fecha máxima de entrega de postulación

A más tardar el 15 de febrero de 2024

Terna y Selección de ganadores

La selección de las experiencias ganadoras del Premio "Transformando Vidas", estará a cargo de una Terna Evaluadora, compuesto por cinco miembros, representantes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones gremiales y funcionarios de las secretarías de estado relacionadas con el sector energético.

III. PREMIOS

Para el premio se declarará una experiencia ganadora. El anuncio del ganador del Premio se hará en el foro de buenas prácticas del 6 de marzo y se publicará en la página oficial de la AHER. La AHER realizará un documental de calidad corto metraje como parte de la promoción del caso ganador y será parte de los eventos oficiales como parte de la campaña del sector renovable.

IV. PROCESO DE EVALUACIÓN

¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Tabla de Criterios de Evaluación

Las experiencias presentadas serán calificadas en virtud de los siguientes criterios:

- Cumplimiento con los ODS
- Mejora la calidad de vida de una o más personas
- Potencializa el desarrollo humano a nivel personal y colectivo
- Acceso a mejores oportunidades
- Apego a los Principios Rectores sobre Empresas y DDHH
- Desarrollo Sostenible

Observaciones:

Criterio	Puntuación					Total
	1	2	3	4	5	
Nombre del Caso						
Cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible						
Mejora la calidad de vida de una o más personas.						
Potencializa el desarrollo humano a nivel personal y colectivo						
Acceso a mejores oportunidades						
Apego a Principios Rectores sobre Empresas y DDHH						
Desarrollo Sostenible						
TOTAL %						